



LLAMADO A CONCURSO 2022

CODIGO: CO1022-PD-UI2-CHACO1

1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO ABREVIADO (Art. 18 resolución nº 0109/2019 - RECTORADO)

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- DIRECCION FILIAL CHACO – AREA DE LABORATORIO

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

DOCENTE INVESTIGADOR II (según Resolución N° 0343-00-2018)

- Poseer nacionalidad paraguaya, Poseer formación de postgrado mínimamente a nivel de especialización, nacional o extranjero, Inscripta en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la Universidad, Tener Capacidad para la investigación demostrada por: libros, capítulos de libros, monografías o artículos científicos, Gozar notoria honorabilidad, Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo, Acceder a través de concurso público de oposición.

PERFIL ESPECIFICO:

Título académico: Ingeniero químico o profesiones afines. Experiencia en procesos de control de calidad en procesos industriales y/o analíticos. Conocimientos en planificación de áreas de trabajo analíticas serán valorados. Predisposición para trabajar en equipo. Proactividad y espíritu colaborativo. Conocimiento de herramientas informáticas. Capacitación específica en el área de Ciencias químicas apreciada, Interés de proseguir su capacitación en las temáticas afines. Preferentemente residencia en los distritos de Boquerón, Filadelfia, Irala Fernández, Campo Aceval o Mariscal Estigarribia

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (una)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UI2 – Monto: 3.612.850.- guaraníes
- Horario: 30 horas semanales de acuerdo a lo asignado.

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 03/11/2022 Fin: 10/11/2022

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano - Facultad de Ciencias Agrarias, UNA. Lunes a Viernes en el horario de 07:30 a 13:30 horas.
- Las documentaciones deberán estar foliadas y contenidas en un sobre cerrado.

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por Escribanía Pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
- Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (solo los títulos de grado y posgrado deberán estar autenticados por escribanía pública).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la Docencia y la Investigación Científica.



9. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Investigación y Servicios (máximo 20)
3. Otros estudios (máximo 10).
4. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).